

Table with subscription rates for Valencia, Murcia, and Extranjero.

EL COMERCIO.

DIARIO POLITICO.

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Redaccion y administracion... Puntos de suscripcion.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicados, etc. a precios convencionales.

Año III.

Valencia, Martes 7 de Octubre de 1879.

Núm. 729.

Se cada barato el espacio local que ocupaba la botilleria de Martinez Iubart...

REVISTA EXTRANJERA DE «EL COMERCIO.»

Sumario.—El próximo discurso del marqués de Salisbury.—Noticias de Afganistan.—Inspeccion de la frontera de Alsacia y Lorena por el conde Moltke.—Viaje del baron Haymerlé.—Explicaciones del gobierno austriaco.—Estado de Atenas con motivo de la cuestion de fronteras.

Hasta el día 17 del actual el marqués de Salisbury no pronunciara su anunciado discurso. La opinion pública y la prensa aguardan con impaciencia las declaraciones que el ministro británico se propone hacer sobre la situacion porque el pais atraviesa, y sobre la politica seguida por el ministerio.

La proclama que el general Roberts ha dirigido a los habitantes de Afghanistan revela claramente que Inglaterra se propone exigir una reparacion completa por los atentados de Cabul. El general ha ordenado a las mujeres y niños que abandonen el territorio que ocupan las tropas y que dejen libres a sus destinos a los insurrectos y asesinos de Cabul.

Segun los últimos despachos de Simla, las tropas inglesas ocuparon a Dalka el 23 de Setiembre, sin que se les opusiera resistencia. Posteriormente las tropas han tenido varios encuentros con los insurrectos, pero los ingleses continúan su movimiento de avance sobre Cabul, sin encontrar obstáculos serios a su paso.

El Pall Mall Gazette ha publicado un despacho de Berlin anunciando que los diarios alemanes confirman la noticia de que el general Moltke ha pasado a las fronteras de Alsacia y Lorena con el objeto de tomar nuevas medidas de defensa, en vista de los preparativos de armamento que se están haciendo en Francia.

Los diarios alemanes añaden que la citada inspeccion no debe ser atribuida mas que a una simple medida de orden por parte de su gobierno, y que no puede interpretarse en concepto alguno como una demostracion hostil a la Francia; supuesto que es bien sabido que el general Moltke visita todos los años las fortalezas de la Alsacia y la Lorena, y que todos los años dá lugar a comentarios de igual naturaleza el viaje del general.

El baron de Haymerlé, sucesor del conde Andrassy, ha llegado a Italia para despedirse del rey Humberto, cerca del cual

estaba acreditado como embajador de Austria.

Al pasar por Milan el nuevo canciller austriaco, tuvo una larga conferencia con el presidente del ministerio italiano Sr. Cairoli, al cual explicó personalmente las miras políticas de su gobierno, cuya explicacion se habia hecho mayormente necesaria con motivo de una falta de etiqueta cometida por descuido, pues segun parece, el principe Bismarck olvidó visitar al Sr. Robilant, embajador de Italia, durante su estancia en Viena.

Anunciase que el gabinete de Viena ha dado explicaciones a los gobiernos de Francia y de Inglaterra respecto al carácter pacífico que reviste la alianza austro-alemana, cuyas explicaciones a lo que parece han satisfecho por completo las exigencias en Paris y en Londres.

Reina grande agitacion en Atenas a consecuencia de haberse esparcido la voz de que los representantes de las potencias signatarias del tratado de Berlin habian alcanzado que el rey hiciese algunas concesiones relativas a la cuestion de fronteras, con el propósito de evitar una ruptura entre Turquia y Grecia. El pueblo ha pagado varios pasquines en las calles y plazas de la capital acusando al gobierno de cobarde y mal patriota.

CUESTION GRAVE.

Con este epigrafe publica un artículo Las Novedades de Nueva-York del 20 de Setiembre. Léase y dígame si estamos en lo firme los que abogamos por la pronta reunion de las Cortes y los que censuramos al gobierno por la incomprensible tardanza con que procede para abrir las Cámaras.

Hé aquí el artículo: «No le dimos ni le damos importancia al levantamiento de las pequeñas partidas que se sublevaron en Santiago de Cuba y en Holguin. Estamos convencidos de que no tienen condiciones de vida, y ni por un momento las hemos considerado principio de una segunda insurreccion en Cuba como algunos han pretendido.

Lo que siempre nos ha parecido muy serio es la cuestion de la esclavitud, despues de haberse sentado el precedente de dar libertad a todos los esclavos que tomaron las armas en contra de España, sin extender igual beneficio a los que fueron leales a sus dueños y a la patria.

Nos alarmó el telegrama que nos entorpecía de haberse escapado algunos negros de las fincas en el departamento oriental, y ya en nuestro número del miércoles dijimos: «La cuestion de la esclavitud debe resolverse muy pronto, y esta es la opinion del gobierno de Madrid que no espera seguramente mas que la reunion de las Cortes, para tomar una medida decisiva.

Pero el cable nos comunica que contra la opinion del general Martinez Campos, que coincide con la nuestra, están las de los ministros y jefes de las fracciones conservadoras que quieren aplazar tan grave asunto para despues de las bodas reales.

No hemos de seguir nosotros el ejemplo que nos dan nuestros colegas de la Habana, con un incomprensible silencio. La carta traducida a continuacion, y que publica el Journal of Commerce, podrá ser exagerada, pero no está escrita con mala intencion, y pinta muy claramente el peligro que en Cuba se presenta, si los hacendados ó el gobierno no tratan de resolver en seguida lo que no tiene espera.

No se curan las llagas tapándolas para ocultarlas a la vista; se cauterizan descubriéndolas y aplicándoles el remedio antes de que la gangrena exija la amputacion del miembro.

Nuestro periódico llegará a Cuba antes que a la Península. Quisiéramos que allí se leyera con cuidado la carta del Journal of Commerce, y que lo que irrisoriamente han hecho los hacendados de Cuba cuando ya los negros se habian escapado, lo hagan los demás dueños de esclavos de toda la isla.

Quisiéramos que se le diera al gobierno de Madrid ya resuelto el problema.

El general Martínez Campos dijo un día que era abolicionista porque era cristiano; pero cristianos han sido y son muchos que en la practica no han pedido y se han opuesto siempre a la manumision de los siervos.

En las Cortes habrá discursos en pró y en contra, enmiendas y contra-enmiendas, correccion de estilo, fórmulas y conferencias; todo contribuirá a retardar la medida. ¡Cuanto mejor no sería que los hacendados, individual ó colectivamente, se anticiparan al cumplimiento de una ley que se ha hecho indispensable!

Hé aquí ahora la carta que nos ha inspirado nuestras francas reflexiones.

«Nueva-York 18 de Setiembre.

Al director del Journal of Commerce.

Además de las noticias que ayer dimos a V., sabemos que por una carta de Santiago de Cuba, del día 9 de los corrientes, que todos los negros de las fincas siguientes se escaparon para unirse con los insurrectos: en las inmediaciones de Santiago, de los ingenios Borjita, San Luis, Mejorana, California, Ramos, Sabanilla, Santa Bárbara, Adelaida, Santa Ana, Rio Grande y San Sebastian, y en las inmediaciones de Guantánamo de los ingenios Isabel y San Miguel, calculándose que entre todos son, cuando menos, 2,500 negros.

La lista anterior comprende casi todos los ingenios que hay cerca de Santiago de Cuba, y se cree que no se hará azúcar este año en el departamento Oriental de la isla. Esta noticia nos explica irrisoriamente la actitud de los hacendados de Santiago de Cuba, los cuales, en una reunion cuyo objeto era tratar la cuestion de la esclavitud, convinieron en dar la libertad a sus esclavos.

El asunto ha llegado a ser, sin embargo, muy serio para los hacendados de toda la isla y para el gobierno español; y es de lamentarse por todos los que están interesados en la produccion y comercio del azúcar y por los partidarios de la paz y del orden, que aquel gobierno siga aplazando la resolucion de la cuestion de la esclavitud, segun se deja ver por el telegrama de ayer que dice: «El general Martínez Campos ha propuesto a sus colegas hacer una clara exposicion de su política de reforma en Cuba, en cuanto se rean las Cortes; pero los ministros y los jefes de las fracciones conservadoras quieren aplazar la cuestion para despues del casamiento de D. Alfonso.» Esto equivale a decir hasta que todos los negros se hayan escapado de los ingenios de Cuba. Los retardos son peligrosos. El contagio se extenderá a todos los ingenios de la isla, y ha llegado el momento de obrar de un modo decisivo.

Es de esperarse que los hacendados no esperen al gobierno y que den libertad a sus esclavos, haciendo con ellos contratos para asegurar su trabajo, con objeto de que la cuestion social se arregle de un modo amistoso, y que la importante industria azucarera se salve de la ruina que la amenaza.

Ya que de Cuba nos ocupamos reproducimos a continuacion algunas noticias que encontramos en los periódicos de aquella isla, referentes a los sucesos que allí han tenido lugar. Algunos ya son conocidos de nuestros lectores por haberlos comunicado el telegrama, pero el laconismo natural de este sistema de correspondencia y los am-

plios detalles que contienen nos animan a trasladarlos a nuestras columnas.

Dice El Porvenir de Gibara: «Segun hemos dicho el domingo próximo pasado, tiempo habia que se susurraba debía tener efecto una intencion, y hasta se indicaba el día fijado para llevarla a cabo.

Uos, no dábamos crédito a semejante version, al paso que otros aseguraban haberse efectuado reuniones en este sentido. En tal incertidumbre permanecemos, hasta que de La Nasa, Candalaria, Moros y el Lindero empezaron a desaparecer vecinos, cuyo ejemplo siguieron otros de Las Bocas, Limones, Palmarito, Potrerillo y Fray Benito; todos, sin embargo, no llegaron a un centenar, desarmados muchos de ellos, y a más, escasos de municiones. A estos hay que agregar los que se hayan ido de las jurisdicciones de Holguin, Tanas y Mayarí, cuyos detalles ignoramos.

Su primera aparicion, en forma de cuadrilla, la efectuaron en las tiendas de La Nasa, llevándose cinco caballos, algunos sombreros, zapatos y un machete; su grito aquella noche fué: Viva Cuba libre y Belisario Peralta. Otro grupo se apareció en Mulás, pero este dada vivas a España y a la Autonomia. Hasta la fecha, es verdad que no han causado daño alguno personal, pero no es ménos que sembraron la desconfianza en nuestros campos, haciendo que muchos agricultores se retiraran a los poblados, con sus familias y animales. La inmensa mayoría del pais, sin distincion de ninguna clase, reprobaba ese criminal intento, pues no porque esa horda de ilusos no hayan cometido aun los delitos de asesinato é incendio, hemos de desconocer los graves males que acarrea al pais.

Los que, aun sin cicatrizar las llagas que dejara abiertas la última guerra, vienen a nublar la aureola de paz que resplandecia en nuestro horizonte, dignos se hacen de la general execracion y sobre ellos caerá el anatema de todo hombre honrado que verdaderamente ame a Cuba. Su falta no tiene disculpa, ora hayan obrado inspirados por sus propias ideas, ora la seducción ejerciera su malicioso influjo. ¿Qué pretenden? ¿La autonomia que algunos proclaman en sus vivas? Unas Cortes están constituidas en la capital del reino, y en ellas hay representantes de todos los partidos. Pídanla en buen hora, pero pídanla dentro de la legalidad, dentro de la ley.

«Viva Cuba libre!» gritaron otros, no con mas razon que los primeros. Libertades para Cuba queremos nosotros, como puede quererlas el partido mas liberal; pero las queremos tambien dentro de la legalidad, dentro de las leyes. El que con las armas en la mano se lanza al campo, sea cualquiera su pretension, no puede ni debe ser atendido mientras no arroje aquellas. En el presente caso, no dudamos que manos ocultas hayan dirigido el movimiento, abandonando, quizás despues, a los mismos que comprometieron.

La Providencia quiso que desde el primer momento se hallase entre nosotros, aunque enfermo, el comandante general del departamento y gobernador civil de la provincia, Excmo. Sr. D. Camilo Polavieja, quien inmediatamente dictó las mas oportunas medidas. Sin pérdida de tiempo vino de Mayarí el 2.º batallon de Cuba; se organizaron nuevamente y nutrieron las filas de los beneméritos voluntarios, tanto del campo como de las poblaciones, y todos estamos preparados a cualquiera eventualidad. Los caseríos están resguardados por destacamentos de línea y sus propios voluntarios, recorriendo fuerzas del ejército las jurisdicciones de Holguin y Gibara en todas direcciones.

—El Triunfo, correspondiente al día 12, dice, bajo el epigrafe «Justicia rápida:»

«Con honda pena, con profunda indignacion, pero animados por el deseo de que el gobierno general fije su atencion en los hechos que denunciarnos, damos cuenta de las tristes noticias que recibimos de Colon.

En menos de una semana han sido asesinados en la jurisdiccion de Colon cinco individuos: los hermanos Betancourt y don Dámaso Quintero, D. José Arregoitia y don Víctor Ordoñez.

En el ingenio la Vega, de D. Andrés Carrillo, encontrándose el día 4 D. Agustín Betancourt, llegaron al batey de la finca varios hombres armados. Betancourt, estaba pagando a los operarios del ingenio, cuya administracion llenaba hacia algunos meses, y le rodeaban un hermano y dos hermanas. Los miserables asesinos le dispararon a boca de jarro, y una bala, entrándole por un ojo, le arrancó la vida. Al espirar, agarrado al horcon de la casa, gritó: «Viva España!» Su hermano Francisco quiso defenderse, pero tambien fue herido y despues amacheteado por los asesinos, quienes no contentos con su obra, registraron los cadáveres ensangrentados, llevándose las prendas y dinero que encontraron. Esto pasaba a las ocho de la noche.

Pocos días antes, el 2, fue asesinado en la Hanábana, en su sitio de labor y por cuatro hombres armados, D. Dámaso Quintero.

Mas antes, el 26 del mes pasado, fue extraido de su casa en Cumanayagua D. Víctor Ordoñez por varios hombres armados, encontrándose poco despues el cadáver del desgraciado en un potrero inmediato, y destruido a machetazos. Aun mas, el 31 por la noche, fue asesinado en Calimote, en su sitio de labor, y tambien por hombres armados, el vecino D. José Arregoitia.

Lo mas particular es que estos asesinatos han ocurrido despues de disuelta la partida de bandoleros que asolaba la jurisdiccion de Colon, y cuando esta es recorrida incesantemente por la guerrilla que manda el mulato Julian Pino.

Sabemos que el gobernador general, notificado de lo ocurrido, hizo llamar por telegrama al gobernador de Matanzas, con el fin de obtener informes exactos. De ello solo resulta que de lo sucedido en el ingenio la Vega, tuvo esta autoridad noticia por la Guardia civil, y que esta instruye diligencias para descubrir a los culpables, que se pasarán inmediatamente a los tribunales.

—El Oriente de Manzanillo inserta la siguiente comunicacion oficial fechada en Bayona a 4 del actual.

«Haga V. S. comprender al comercio de esa la conveniencia de que manden sus convoyes por Casto, porque así podrán ir escoltados, y de otro modo será fácil que haya que suprimir la escolta de salida de Manzanillo ó por lo menos suspenderla. — March.

BISMARCK EN VIENA.

Un periódico inglés, The Telegraph, nos da hoy noticias seguras de las conferencias de Bismarck en Viena.

«Yo no sé, dice, lo que ha hablado Bismarck con el canciller y los embajadores; lo único que sé, es lo que ha hecho Bismarck con su perro, el dogo Sultan, cuyo nombre nos parece muy significativo.

«¿Mi dogo! ¿Dónde está mi dogo? fué lo primero que dijo Bismarck al bajarse en la estacion de Viena; y no se tranquilizó hasta que tuvo a su lado al enorme cuadrúpedo que tan en peligro puso la preciosa existencia del príncipe de Gortschakoff.

«Llegado a la fonda, y apenas los dos estadistas (Andrassy y Bismarck) se habian sentado, cuando los reporters de los periódicos que desde las galerías del pa-

tismo. Examinaremos estas cuestiones con la mayor brevedad posible.

Un estudio reflexivo del espíritu humano y de la idea que ha presidido en la fundacion de la Iglesia nos lleva al conocimiento de la infalibilidad como una consecuencia natural de la Redencion.

Todas las obras de Dios tienen la fuerza necesaria para su conservacion segun el fin a que se hallan destinadas. Una ley sabia, cuyo cumplimiento es fatal, rige el mundo físico. La fuerza física del universo marcha sin detenerse, y si encuentran obstáculos que se le opongan, los arroja, y en su impetu lanza montañas a puntos distantes, sepulta generaciones de séres y arruina ciudades y objetos artísticos que a juicio de un hombre docto debian conservarse perpétuamente. El órden espiritual es diferente; no descubrimos en él una fuerza ciega y compacte que conduzca fatalmente a todos los espíritus a un fin determinado; antes al contrario, descubrimos una actividad laboriosa, una perfeccion posterior al acto de la creacion y una diversidad completa en el ejercicio de la actividad. Este aparente desórden es una consecuencia que sigue a la condicion del espíritu, el cual, como es sustancia simplicísima que se rige con libertad segun la ley reguladora que se halla fuera de él, es como un mundo independiente, que no necesita completarse con las agregaciones de nuevos séres. Pero esta noble condicion es la causa de que en el ejercicio de su actividad dá pruebas manifiestas de su defectibilidad y de su ruina. Indútilmente aplicaremos a un espíritu la ley física, su vida no es la de la materia, y su ley

se halla elevada sobre todo lo visible. Por un contraste digno de notarse, las defeciones de un espíritu sirven para enaltecer a otro; ofreciendo el vicio la sombra que delineo los contornos de la virtud. Las defeciones no indican falta de ley reguladora, antes por el contrario, precisamente porque existe la ley reguladora del espíritu existe la defecion.

Si existe la sobrenatural, si Jesucristo es el que ha venido a restablecer al hombre en dicho órden, si se ha presentado como creador de la fuerza y virtud necesarias al hombre para alcanzarlo, si ha instituido una sociedad en que se perpetúe esta nueva creacion, es indispensable que se conserve, porque Dios, cuando quiere eficazmente una cosa, la ejecuta, pero no puede conservarse su obra sino le comunica la fuerza necesaria, que deberá ser muy distinta de la fuerza que corresponde al mundo y a la sustancia espiritual. Cristo se presentó como la verdad en accion, no solo para los hombres de su tiempo, sino para los hombres de todos los siglos, porque quiso que la humanidad no caminara en lo oscuro entre las sombras del error. Pues bien, para conseguir este objeto era indispensable que el espíritu de Cristo se reflejara en la Iglesia, comunicándole el auxilio necesario para que no caiga en el error. Véase, pues, como el dogma de la infalibilidad de la Iglesia es una consecuencia necesaria de la divinidad de Cristo.

No se crea que la Iglesia adquiere una infalibilidad absoluta y que puede resolver todas las cuestiones de cualquier órden que sean, nada de esto se dice por

los teólogos católicos; la infalibilidad se reduce a la conservacion del dogma y a la declaracion de las verdades reveadas por Dios, mas no a la creacion de nuevos dogmas; ó lo que es lo mismo el objeto de la infalibilidad es la conservacion de la verdad que Cristo se ha dignado comunicarnos. En efecto, no pueden presentar los enemigos de la Iglesia ninguna verdad dogmática que se oponga a la grandeza de Dios y a la dignidad del espíritu humano, ni podrán hallar un precepto moral que no conduzca a la perfeccion del hombre. El culto tributado a Dios en la Iglesia católica es el más digno que se conoce, su liturgia no puede compararse con la establecida en cualquier otro cult. La doctrina de la infalibilidad de la Iglesia ha sido profesada por los católicos de todos los siglos.

A consecuencia de los cánones del concilio del Vaticano que declaran la infalibilidad pontificia, muchos escritores han creido encontrar una novedad religiosa en la espresada declaracion, como si fuera mas imposible para Dios conceder dicho don a toda la colectividad que al encargado de regirla y gobernarla. Se exageran las consecuencias políticas y sociales de este nuevo dogma y se cree ver en él un peligro para la independencia del poder secular; mas sin razon: la infalibilidad pontificia únicamente se extiende a la declaracion de las verdades reveladas, no a los asuntos humanos y temporales. La doctrina de la infalibilidad pontificia era defendida hace muchos siglos por todos los teólogos y canonistas, exceptuándose algunos que pertenecieron a la escuela galicana y a la regalista ri-

gida. La infalibilidad concedida a la Iglesia, decía el Emmo. Sr. Payá, procede del favor de Dios, no del número de obispos que reunidos ó dispersos dan su asentimiento a una verdad religiosa.

Sobre la intolerancia religiosa conviene examinar lo que nos dice la filosofía. Uno de los axiomas en que descansan los conocimientos humanos es el siguiente principio filosófico, que, segun algunos autores notables, constituye el primer fundamento de toda demostracion: es imposible que una cosa sea verdadera y falsa bajo un mismo concepto. Quidam este principio y a la ciencia sustituirá necesariamente un excepcionalismo universal. Hagamos aplicacion de este principio a la ciencia religiosa y resultarán estos dilemas: ó el cristianismo es verdadero ó falso; si enseña la verdad, son falsas las demás religiones. Apliquemos el mismo principio a la sociedad religiosa y resultará un nuevo dilema, es a saber: ó la Iglesia Romana ha sido fundada por Cristo, ó no ha sido fundada por Él; si ha sido fundada por Cristo, las sociedades separadas de su comunion son rebeldes a los mandatos de Dios. Siendo esto evidente, no es posible admitir que todas las religiones son verdaderas y que en todas ellas se tributa a Dios un culto digno, porque esto equivaldría a decir que a Dios le es indiferente la verdad ó el error, el bien ó el mal; impiedad que ha sido defendida por todos los materialistas y ateos antiguos y modernos, cuyo lenguaje, como decía Job, es el siguiente: Circa cardines cali perambulatur nec nostra considerat.

El principio inflexible en que se funda la intolerancia es conflictivo; por esta causa todas las religiones excluyen de la eterna

FOLLETIN.

DISCURSO

leido en la solemne apertura del curso académico de 1879 á 1880 en la Universidad literaria de Valencia,

por el doctor

D. JUAN JESUÚ CASTANERA,

catédrico de la facultad de derecho.

(Continuacion.)

Verdad. Los errores se sucedieron sin interrupcion, y si no hubiera sido por la esquisita solicitud y vigilancia de la Iglesia, el Cristianismo hubiera terminado por una completa disolucion. Examine la historia de las herejias y se verá con profunda pena que no haya una sola verdad religiosa que no haya sido negada por los enemigos de la Iglesia. ¿Puede darse un prodigio mas continuado que el de una sociedad siempre combatida y siempre triunfante? El tiempo ha sepultado en el olvido doctrinas defendidas por sectarios instruidos que contaban con la proteccion de monarcas opulentos; mas la Iglesia ha seguido inalterable en su pacífica mision. Este hecho histórico, repetido por espacio de diez y nueve siglos, es una prenda segura para el porvenir en favor de la indefectibilidad de la Iglesia.

A pesar de cuanto habemos dicho, sus adversarios le dirigen cargos gravísimos, la acusan de haber divinizado lo humano atribuyendo a los hombres el don de la infalibilidad, de ser fiel aliada del despotismo de aspirar al poder y a la dominacion, y de fomentar la intolerancia y el fonda-

tio esperaban cojer algunas palabras de la conversacion, vieron abrirse una ventanilla del gabinete y oyeron una voz estentórea que exclamaba: Mein Hund! VYo ist mein Hund! Y es mi firme creencia que si el bienaventurado animalito no entra en el gabinete, Bismark no oye á Andrássy, y que si no parece, Bismark vuelve á tomar el camino de Berlín.

Cuando Bismark bajó del coche para entrar en el hotel, la gente allí reunida echó á correr, porque Sultan tiene muy mala reputacion, y se recordaba que en la primera sesion del Congreso de Berlín se arrojó sobre el plenipotenciario ruso y á poco le desahc, y no puede ver que nadie se acerque mucho al príncipe de Bismark.

Lo mas curioso del caso es que este animalito no es el Sultan original, sino una imitacion, porque el primer Sultan murió hace dos años envenenado, segun el príncipe, por los demócratas socialistas.

Esto es lo que con más seguridad puede decirse que ha sucedido en Viena; pero poco á poco irá saliendo lo demás.

DISPOSICIONES OFICIALES.

La Gaceta del 5 de Octubre publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Ultramar.—Real decreto disponiendo las formalidades que habrán de observarse para conceder habilitacion y que puedan ejercer sus profesiones en la isla de Cuba los graduados extranjeros.

Otros nombrando presidente de la sala de la audiencia de Manila á D. Manuel Pineda, magistrado de la Habana, y para esta resulta á D. Nestor de Centalis.

Ministerio de la Gobernacion.—Real orden aprobando y disponiendo se publique en la Gaceta la instrucción para organizacion del personal de penitenciarios.

Instrucción á que se refiere la real orden anterior.

Real orden aprobando la instrucción para el nombramiento de empleados de cárceles.

Instrucción á que se refiere la real orden anterior.

Ministerio de Fomento.—Real orden nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposicion á la cátedra de principios generales de literatura española, vacante en la universidad de Salamanca.

Otra disponiendo se provea por traslacion la cátedra de historia y elementos de derecho romano, vacante en la misma universidad.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

Segun la «Paz de Murcia» á los detenidos en la villa de La Union por el inspector de orden público y el alcalde, se les cogió una carta dirigida á una persona, anunciándole que en el vapor de Oran se recibirían instrucciones para una junta que debía celebrarse en Cartagena, en la que no debería admitirse mas que á las personas que llevaran la seña y contraseña, que tambien quedó en poder de aquellos funcionarios, consistente en una especie de cédula de papel, teniendo por un lado la palabra república, impresa de cajetina, y por otro la de canton, manuscrita.

Tambien tenian los reunidos una lista de algunas personas poseedoras de armas largas de fuego, asociadas, al parecer, para hacer la felicidad del país en una nueva revuelta, que por los antecedentes de los conspiradores presos, no dejaria de ser sustanciosa. Todos ellos han sido cantonales, habiendo estado en las Marianas varios de ellos.

En unos viñedos del término de Terque (Almería) se ha presentado una enfermedad que se cree sea la filoxera. Solamente faltaba á Almería esta plaga para tener mas que las de Egipto.

Dá cuenta «La Gaceta» Vinicola de que en Málaga se ha hecho una observacion interesante: una cepa que ocupa el centro de un foco floxerado, y en el que las de alrededor están atacadas ó muertas, y cuyas raices están en contacto con la sana, no se ha resentido nada, vegeta con gran lozanía

salvacion á los individuos que no pertenecen á su respectiva comunión religiosa. Nosotros, que por puro favor de Dios profesamos la religion verdadera, nos inquietamos por la suerte de tantos hombres alejados de la verdad y por consiguiente de la eterna salvacion. Si algun espíritu débil tratara á la Iglesia con el duro calificativo de cruel, ó lo que seria mas sensible, á la Providencia divina de pedir al hombre cosas imposibles, puede tranquilizarse; la Iglesia profesa el principio de que únicamente es imputable la ignorancia cuando se prefiere á la verdad conocida; pero cuando es invencible, esto es, cuando se profesa una doctrina falsa porque no se tiene conciencia de la verdad, el hombre será castigado por los pecados que cometa, pero no será castigado por no profesar la verdad que desconoce.

La Providencia dispone de medios ocultos y misteriosos para purificar las almas que aun no participan de los consuelos espirituales depositados en la Iglesia. En todas las regiones del mundo existen almas puras que profesan el cristianismo sin conocerlo y que someten al Señor del universo todos sus actos, todos sus deseos y todas sus aspiraciones. Esta fé rudimentaria es el centro de donde han partido las iluminaciones sucesivas que el Señor se ha dignado comunicar á la criatura.

En las Escrituras se habla de los favores sobrenaturales con que el Señor honró á ciertos sujetos que vivieron en los pueblos idólatras. Los ejemplos de Melquisedech, rey de Salem, sacerdote del Altísimo, que prefiguró en su sacrificio la institucion de la Sagrada Eucaristía; de Jetro, sacerdote de Madian; de Job, que vivia en

está llena de avas, y estudiadas sus raices, se encuentran con pretamente limpias de la plaga: seria de desear que los periódicos que nos dan la noticia nos informaran tambien si la cepa es de la misma clase que las inmediatas y atacadas, y que el terreno se analizase para ver si contiene algun principio químico que no tiene el de alrededor.

El médico de guardia en la casa de Socorro, Sr. Alafont, prestó anteaer auxilio á un jóven, vecino de la calle de Padre de Huérfanos, que fué atacado repentinamente por un violento ataque nervioso, no contando en su casa con más socorro que el que le podia prestar su madre anciana que con él vive.

El facultativo dispuso que le fueran administrados los últimos sacramentos, pues su estado era sumamente alarmante.

Los guardias municipales recogieron anteaer á un jóven de quince á diez y seis años que á las ocho de la noche se hallaba tendido en el suelo de la plaza de San Cristóbal, en lastimoso estado de embriaguez.

Es verdaderamente desesperado el estado de desmoralizacion á que hemos llegado.

La guardia municipal, ha detenido y encarcelado en Serranos á un sujeto que vagaba por las calles de la capital completamente indocumentado.

En la casa de Socorro fué auxiliada anteaer una señora á quien dió un violento accidente en la plaza de la Congregacion.

Anteaer, dia señalado para la salida del vapor-correo de Cuba, no pudo efectuarse esta por haber ocurrido una pequeña avería á bordo del «A. Lopez.» Consistió aquella en haber reventado un tubo de comunicacion de la caldera de proa, por donde escapó todo el vapor. Se fue fogueros y dos maquinistas que se hallaban en un departamento inmediato sufrieron algunas quemaduras, que el médico de á bordo declaró leves.

Los demás pasajeros y tripulantes no sufrieron el menor percance, como no sea el consiguiente susto que produjo la detonacion.

Procedióse inmediatamente á la reparacion del desperfecto, y ayer por la mañana debió zarpar con rumbo á Cádiz.

Hállandose vacante en la fábrica de pólvora de Granada una plaza de obrero distinguido de segunda clase, la autoridad militar lo hace público para que en el plazo mas breve posible le sean presentadas las solicitudes por aquellos que la pretendieran.

El sábado se promovió un ruidoso escándalo en la calle del Milagro entre un sujeto y una prógima que disputaba por asuntos caseros.

Los agentes de orden público lograron poner en paz á los acalorados contendientes.

La guardia civil del pueblo de Millares, á las órdenes de su comandante D. Saturnino Prieto Cano, con el auxilio de los guardias Antonio Gallardo Brajim y Francisco Carbonell Aguilar, ha denunciado á Blas Verdejo vecino de Bicorn, por corte fraudulento de 117 pnales maderables, en el punto llamado Muela de Cortes de Pallás, propiedad del señor baron de Cortes.

Ya van tocándose los resultados de la institucion de la guardia civil para la custodia de propiedades, y si no estuviera en la conciencia de todos esta conveniencia, servicios como el referido, hacen recomendable á tan benemérito cuerpo hasta á los más reacios en apreciar las ventajas y seguridades que proporciona al propietario.

En la calle del Quemadero hubo anteaer una acalorada reyerta entre dos mujeres.

Tambien ocurrió otra en la de Guillen de Castro en la que tomó parte un matrimonio mal avenido.

Los dependientes de la autoridad denunciaron los dos hechos.

Anteaer se declaró un pequeño incendio en una habitacion de la calle de Tundidores. La circunstancia de encontrarse fuera los dueños de ella y viendo salir humo por una ventana, hizo que los guardias municipales descerrajaran la puerta y ayudados por algunos vecinos, apagaron el fuego que consumió tan solo la sogá del pozal.

tre los árabes; de Balaam, que era oriundo de Mesopotamia, prueban la solicitud de la Providencia en favor de todos los pueblos, y lo mismo podemos decir, aunque en grado mas inferior, de aquellos filósofos de costumbres intachables que trabajaron para conducir á sus conciudadanos por el camino del bien.

«Dios quiere que todos los hombres se salven y que todos lleguen al conocimiento de la verdad, porque no hay mas que un Dios y un solo mediador entre Dios y los hombres, que es Jesucristo Dios y hombre verdadero, el cual se entregó á sí mismo á la muerte para redimir á todos los hombres de la esclavitud del pecado.» Si esta voluntad de Dios ha de ser sincera y verdadera, es indispensable que comunique á los infieles los auxilios suficientes para obtener la eterna salvacion. En este asunto convienen todos los teólogos católicos.

De todos modos no tenemos de que engreirnos, y si algun sentimiento de vanidad y orgullo se introdujera en nuestra alma, quedaria disipado por las terribles palabras que dirige Jesucristo á los habitantes de Chorozaim y Bethsaida: «Ay de tí Chorozaim! Ay de tí Bethsaida! porque si en Tiro y Sidon se hubieran hecho los prodigios que se hicieron en vosotras, hace mucho tiempo que habrian hecho penitencia en el cilicio y en la ceniza. Pero os digo que á Tiro y Sidon se las tratará en el dia del juicio con menos rigor que á vosotras. Y tú, Capharnaum, ¿por ventura te ensalzaste hasta el cielo? Cácrás hasta el infierno; porque si en Sodoma se hubieran hecho los milagros que se han hecho en tí, es posible que hubiera durado hasta este dia. Pero os digo que á la tierra de los sodomitas se la tratará en el dia del juicio menos rigurosamente que á tí.» Sea cualquiera la interpretacion que se dé á este texto por las distintas escuelas teológicas, consta que el Señor presentará frente al cristiano, hombres educados en el error, y que sin embargo, como el siervo fiel del Evangelio, aprovecharon los talentos que el Señor se dignó confiarles, y sin tener tantas luces ni tantos auxilios le aventajaron en la sinceridad, en la caridad, en la paciencia, en el respeto á Dios y en otras virtudes.

Tambien en la calle Alta hubo un pequeño incendio que consumió algunas esteras almacenadas en un cuarto. Fué sofocado por los guardias municipales y vecinos que acudieron.

Dos prójimas rñeron anteaer en la plaza del Remedio, saliendo de la refriega ambas heridas, si bien levemente. Para su curacion fueron conducidas las contentientes á la casa de Socorro y despues depositadas en el Asilo municipal.

La empresa del teatro Principal ha anunciado el siguiente repertorio para la próxima temporada:

«El salto del Pasiego.—La Rosa de mar.—Pepe-Hillo.—Jugar con Fuego.—El Diablo las carga.—Sueños de Oro.—Mis dos mujeres.—Zampa.—La guerra Santa.—Entre el alcalde y el rey.—Dominó azul.—El anillo de hierro.—Toque de ánimas.—Las campanas de Carrion.—Dos coronas.—Molinero de Subiza.—Estebanillo.—Galanteos en Venecia.—Pan y Toros.—Hijas de Eva.—Diablo en el poder.—Marta.—Sargento Federico.—Sonámbula. (Opera).—La Marsellesa.—Luz y Sombra.—Marina.—Catalina.—La gran Duquesa.—Barba Azul.—Meñistófoles.—Robinson.—Adrid na Angot.—El Barberillo de Lavapiés.—Las tres Juanas.—Juan de Urbina.—Tosoro escondido.—Secreto de una dama.—Relámpago.—Los Madgyares.—Arturo.—Fuencarral.—El feroci Romano.—El suicidio de Alejo.—Los Rosales de Mañara.—Los dos cazadores.—El Grumete.—Vizconde.—Frascuto.—Una vieja.—Para una modista... un sastrer.—La Gallina ciega.—D. Juan Tenorio (drama).

La voz pública (reformada), y otras del repertorio antiguo y moderno.» La bondad de estas obras unida á la baratura de los precios, hace esperar que la empresa obtenga un abono crecidísimo, pues las localidades por abono resultan con una ventaja del 50 por ciento comparadas con el precio diario.

He aqui la forma definitiva como ha quedado constituida la plantilla del personal de profesores del Conservatorio de música, con espresion de las enseñanzas que tendrán á su cargo:

D. José Ubeda, de órgano, armonium y composicion; D. Roberto Segura, de piano; D. Quintín Matas, de violin y viola; don Manuel Soriano, de canto, violoncello y contrabajo; D. Antonio Marco, de solfeo y armonía.

Además, la junta directiva del Conservatorio, animada de un espíritu amplio y conciliador á la vez, ha tomado un acuerdo que merece nuestros plácemes. Nos referimos á haber dispuesto dicha junta que figure en el claustro de profesores de la nueva institucion, el jóven é inteligente maestro D. José Espi, si bien este nombramiento ha sido hecho con el carácter de honorario, en atencion á que dicho señor no puede desatender las múltiples y apremiantes atenciones que pesan sobre el mismo.

La Sociedad económica de Amigos del País ha acordado dirigir al gobierno una exposicion en solicitud de que los vapores-correos de Filipinas hagan escala en el Grao de Valencia y encomienda su redaccion á los señores D. José Gimeno Agius y D. Juan Navarro Reverter, individuos de aquella corporacion.

Se nos asegura que hay gran descontento entre los estudiantes de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad, con motivo de las horas señaladas para las clases por los dignos decanos de dicha Facultad y de Filosofia y Letras. Procuraremos enterarnos de lo que con respecto al particular haya.

La constructora valenciana celebrará la apertura del curso de 1879 á 80, esta noche á las siete, en la casa social, sita calle del Mar, núm. 113.

Noticias de actualidad: «Todas las fábricas de Prats de Lluanés se encuentran paradas, segun dice un colega de Barcelona, y un invierno triste y miserable es la única perspectiva que tienen los habitantes de aquella localidad.»

Durante la semana anterior se han cerrado tres fábricas en Barcelona, dejando en situacion de implorar una limosna para sus familias á multitud de obreros que han quedado sin trabajo.

Y en tanto el mundo sin cesar navega Por el pelágico inmenso del vacío.»

Es interminable la lista de las poblaciones que sufren á consecuencia de

tas se la tratará en el dia del juicio menos rigurosamente que á tí.» Sea cualquiera la interpretacion que se dé á este texto por las distintas escuelas teológicas, consta que el Señor presentará frente al cristiano, hombres educados en el error, y que sin embargo, como el siervo fiel del Evangelio, aprovecharon los talentos que el Señor se dignó confiarles, y sin tener tantas luces ni tantos auxilios le aventajaron en la sinceridad, en la caridad, en la paciencia, en el respeto á Dios y en otras virtudes.

Los que impugnan á la iglesia dicen: Es muy gusto que ésta difundida por todas partes la doctrina revelada y que trate de convencer á los herejes con la discusion pacífica; pero no se comprende como una sociedad que predice la paz y la caridad persiga á los que no profesan sus doctrinas ó los denuncie á la autoridad secular para que les imponga penas afflictivas. Antes de estudiar este punto en el terreno de los hechos, lo examinaremos en el terreno científico.

Jesucristo mandó practicar la caridad con todos los hombres sin distincion de creencias. Las parábolas del sembrador y del juicio hallado herido en un camino por un samaritano lo demuestran, y las súplicas de Jesucristo en favor de sus persiguidores lo confirman. El Sagrado Texto dice: que habiendo el padre de familia sembrado buena semilla en su campo, fué luego el enemigo y sembró cizaña; mas adelante se le presentaron los criados diciéndole, que arrancarían la mala yerba y el dueño del campo les contestó: No lo hagais así, porque tal vez arranquéis tambien el trigo, de jado para el tiempo de la siega y entonces se hará la conveniente separacion. En la parábola del samaritano manifiesta Jesu-

la falta de aguas potables. En la ciudad de Almansa la mayor parte de los pozos del vecindario se han secado, y lo mismo ha sucedido en las casas de campo. Los labradores no encuentran agua para abreviar sus ganados. Emigran muchas familias y cunde la miseria entre las clases trabajadoras. Cuatro empresas han emprendido trabajos para dotar de agua á la ciudad, pero hasta ahora han sido infructuosos cuantos esfuerzos se han hecho para el objeto.

Se halla vacante la secretaría del juzgado municipal de Tous, dotada con los derechos marcados por el arancel.

Tambien se halla por proveer, la secretaría de igual clase del pueblo de Jalance. Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes á los respectivos juzgados de dichos pueblos.

Por los agentes de orden público, fué detenido anteaer y puesto en las Torres de Serranos á disposicion del juez competente, un sujeto que carecia de documentos que acreditaran su personalidad, infundiendo sospechas á la policia.

En un piso bajo de la calle del Moro de Santa Ana, se descubrió anteaer casualmente, una profunda excavacion que por la proximidad á las Torres de Serranos, dió sospechas á los dueños si seria alguna mina practicada por los presos para su evasion. Personados en aquel sitio el inspector de orden público del distrito, un jefe de Guardia municipal, el teniente de alcalde Sr. Frigola y el arquitecto municipal, procedióse á un detenido reconocimiento, resultando que aquella abertura por las señales que presentaba, no podia ser sino un antiguo pozo cegado.

Sin embargo, para evitar que pudiera servir para determinados fines, algunas fuerzas de orden público y guardia municipal quedaron vigilando interin se proceda á la recomposicion del desperfecto.

Entre los recogidos anteaer á causa de embriaguez, tiene tambien representacion dignísima el bello sexo. Una mujer fué encontrada en la plaza de San Francisco en un estado de deplorable embriaguez, para curarle la cual tuvo que ser conducida al Asilo municipal.

No podemos menos de llamar la atencion de las autoridades acerca del número excesivo de ébrios recogidos el dia de anteaer por los dependientes del municipio. Tal vez pase de quince ese número y de no poner enérgicos correctivos, la progresion que en las plútimas se observa, amenaza llegar á un número incommensurable.

Anteaer en la calle de Garriguez se promovió un ruidoso escándalo á consecuencia de una riña que tuvieron dos sujetos, en el calor de la cual dejaron escapar las frases mas obscenas. En el momento en que iban á usar argumentos de más fuerza, la oportuna intervencion de un guardia municipal impidió el que la cosa tuviera desagradables resultados.

A las nueve de la mañana de anteaer, fué auxiliada por los guardias municipales una señora que cayó al suelo víctima de un accidente al pasar por la calle de Falcons, siendo conducido, á su casa en un carruaje.

LOS FRAILES EN SANCTI SPIRITUS.

Sancti Spiritus del Monte 4 de Octubre.

«Sr. Director de EL COMERCIO.

Muy Sr. mio y amigo: No he de entrar á describir este lugar de oracion y penitencia, pues es seguro que la inmensa mayoría de los lectores de su periódico la conocen ya. Solo diré, que el monasterio está situado en un reducido y hondo valle formado por extensos y poblados montes á dos leguas de Sagunto, en direccion O. Desde cualquier punto del Santuario se distingue el histórico castillo de Sagunto, como si este retirado centro estuviera desafiando en perenne expectacion con la caridad y virtudes, al reinado de la fuerza; la eterna paz del claustro, á la soberbia y vanidad del mundo.

Cuando penetré en este vasto pero pobre edificio, recordé aquellos versos del dulce y malogrado poeta D. Juan Arolas, que escribí con el título de Fué un convento.

«No hay ar, no hay devocion, no hay patena para el pan, no hay caliz de redencion; los que llegan no se van

cristo que es nuestro prógimo el que nos hace bien. La Iglesia no se ha separado de esta doctrina. Cuando Sisebutó obligó á los judíos á recibir el bautismo bajo pena de muerte, fué reprobada su conducta, y en su consecuencia el concilio 4.º de Toledo, celebrado el año 633, dió el siguiente canon: «A nadie se le fuerza para que crea, porque Dios usa de misericordia con quien quiere y endurece á quien quiere. No se han de salvar los hombres contra su voluntad, sino queriendo, para que sea entera la forma de la justicia. Todo hombre llamado por la gracia de Dios se ha de salvar por la conversion de su propia mente.

Cuando Chilperico, rey de Francia, llevado de un celo indiscreto dió idénticas disposiciones, el Pontífice Gregorio Magno reprobó su conducta y manifestó que á los judíos se les debía atraer con las exhortaciones, pero de ningun modo con la violencia y la fuerza. Los Padres de la Iglesia dicen, que la intervencion de la voluntad humana es necesaria para la reforma interior del hombre, y el concilio de Trento ha dicho, que la justificacion consiste en la renovacion interior del hombre, por la dimision voluntaria de la gracia y dones que la siguen.» Si la justificacion se obra interviniendo la voluntad humana, es evidente que la fuerza dirigida á la parte física podrá arrancar un acto de hipocresía, pero no el acto interno y sobre natural que responde á la docilidad con que el espíritu humano coopera á los auxilios de la divina gracia. De los principios sentados por la ciencia teológica no pueden proceder las doctrinas de la violencia y castigos afflictivos empleados contra los que han perdido la luz benéfica de la fé.

con la santa bendicion. No hay sombra para el ardor con que consume el pecado, y en pié se está el pecador, donde estuvo arrojado victima de su dolor.

A la puerta el triste anciano trémulo no se presenta á implorar favor humano; ni la vida se lamenta, ni el pobre tiende su mano.»

Si el inspirado hijo de Calasanz volviera al mundo, pulsara de nuevo su lira para cantar entusiasmado el regreso de los frailes á sus conventos.

De nuevo han tomado posesion de sus antiguas viviendas, y su alegría es muy digna de respeto y sus lágrimas enternecedoras. Yo ví á un anciano llorar de alegría como un niño al entrar en su nueva casa, lágrimas del corazon, que refrescan las mejillas, que rejuvenecen á los tristes ancianos, lágrimas de felicidad que derraman los prógimos al volver á su patria.

Otra vez hay bendicion para el pecador, sombra para el viajante; ya el contrito recibe su perdon y puede de nuevo postrarse al pié del altar, en el santuario de los religiosos; el anciano puede presentarse á pedir favor y el pobre recibe consuelo y misericordia.

Hoy es el dia del santo patrono y fundador de la orden. Desde tiempo inmemorial, en dias como el presente (San Francisco de Asis), una multitud de creyentes, gentes del pueblo, de ese pueblo en el que todavia no se ha extinguido la fé cristiana, acudia á este retirado monasterio, que abra sus puertas de par en par sin limitacion de ningun género para rendir al santo homenaje de su devocion. Este año la concurrencia ha sido mayor, y algunos centenares de personas han buscado hospitalidad en el convento. Gran número de familias de los pueblos inmediatos han convalidado los alrededores en campo de expansion, que alegres giras se han solazado saboreando la suculenta paella, y no pocas parejas se han acercado á recoger la renombrada sopa, expresion de la caridad de estos padres.

La fiesta de iglesia ha sido lúcida: llenó completamente el templo de fieles, al principio la misa mayor á las diez y media celebrando uno de los frailes, y acompañada al órgano y gran orquesta, compuesta de músicos de la capilla Catedral y del colegio del Patriarca. La misa era nueva, compuesta por el inspirado maestro de música Sr. Uveda, que la dirigió tocando al órgano, y despues de estrenada este con gran éxito y general aplauso, la ha estado pasando á ser, por tanto, propiedad de este claustro.

El sermón fue pronunciado por el doctor Llopis y fue una brillante oracion, poético elocuente de las virtudes de San Francisco.

La mayor afluencia de gentes de este año reconoce por causa, la curiosidad de muchos y el afecto á los frailes de algunos y la especial circunstancia de recibir el hábito seis frailes; dos de ellos diáconos y cuatro jóvenes, todos para pasar el año de noviciado que la orden requiere.

En cuanto á los dos primeros, que abandonan las comodidades de la vida libre para ser esclavos del claustro, es en mi sentir una gran virtud digna de respeto.

Los padres reciben á los huéspedes con gran afabilidad y ofrecen á mas de habilitacion despejada y cómoda, cama, comida aceptable, y aun dada su pobreza, relativamente espléndida, sin exigir remuneracion alguna; solamente admiten como limitada la cantidad que cada uno quiere ofrecer.

En resumen: los pasajeros encuentran abrigo y los padres cumplen las principales obras de misericordia, dan de comer á hambriento y de beber al sediento.

Si la expulsion que sufrieron y el período de prueba que han pasado, les sirve de leccion saludable y por ello procuran permanecer alejados del mundo, de las pasiones y de las luchas civiles, no debe señor director, que hallarán en España la hospitalidad que en su dia hallaron. ¡Dios les ilumine y guie por esta buena senda! disfrutaran la paz que el noble suelo ofrece siempre á sus buenos hijos, á los que como honrados se conducen!

Mas la rebelion no es un título para desolver los vinculos sociales, y por esta causa la Iglesia castiga á los que desoyen su voz no con penas afflictivas, sino con penas espirituales, que está pronta á rebajar en el momento que tiene seguridad del arrepentimiento del culpable; por lo cual, es el nombre de penas medicinales á los castigos empleados por la Iglesia católica.

Un hombre que profesa doctrinas erróneas es un enfermo espiritual que debe ser tratado con mas esmero que un enfermo corporal; porque los males del espíritu son algunas veces mas rebeldes que los males del cuerpo. El pastor solícito por la salud de sus ovejas busca á la oveja descarriada y semejanza del Salvador, la coloca sobre sus hombros para volverla al redil. La parábola del hijo pródigo manifiesta que Jesucristo, padre compasivo de todos los hombres, espera con los brazos abiertos que se aleje de sus enseñanzas para adquirir doctrinas opuestas á la revelacion.

La sociedad política no ha considerado del mismo modo los delitos religiosos. Visto en ellos un peligro contra la tranquilidad del Estado, y por esta causa ha impuesto penas afflictivas á los que profesan doctrinas opuestas que esta sociedad por ténegase presente que esta sociedad era seguida en todas las comuniones religiosas, y que en el norte de Europa, en el presente siglo, se ha considerado como un delito contra el Estado el profesar las máximas enseñadas por la Iglesia Romana.

(Se continuará.)



